

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Juan Alfonso Ortiz Ramos.

Dado en Madrid, el 25 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**1418** *REAL DECRETO 77/2008, de 25 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Carlos Miranda y Elio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 2008,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Carlos Miranda y Elio.

Dado en Madrid, el 25 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**1419** *REAL DECRETO 78/2008, de 25 de enero, por el que se dispone el cese de doña María de la Almudena Mazarrasa Alvear como Embajadora de España en la República Dominicana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 2008,

Vengo en disponer el cese de doña María de la Almudena Mazarrasa Alvear como Embajadora de España en la República Dominicana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 25 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**1420** *REAL DECRETO 79/2008, de 25 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República Dominicana a don Diego Bermejo Romero de Terreros.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 2008,

Vengo en designar Embajador de España en la República Dominicana a don Diego Bermejo Romero de Terreros.

Dado en Madrid, el 25 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**1421** *REAL DECRETO 80/2008, de 25 de enero, sobre promociones en la carrera fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 2008,

Vengo en promover a la categoría de fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Claudia González Fernández, con antigüedad de 30 de octubre de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la adscripción de Mondoñedo de la Fiscalía Provincial de Lugo.

Doña Carolina Barrio Peña, con antigüedad de 2 de noviembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Marta García de la Concha Álvarez, con antigüedad de 25 de noviembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Don Nicolás José Pérez Serrano de Ramón, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

Doña María Isabel Fernández Gegunde, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la adscripción de Arenys de Mar de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Ana María Robles Rey, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Doña María Isabel Medina Velázquez, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción de Benidorm de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña Ana Pilar Sanz Iranzo, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la adscripción de Sant Feliu de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Ricardo Fernández Carballo-Calero, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

Doña María Jezabel Gutiérrez Criado, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva.

Don Miguel Manuel Catalá Alcañiz, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Teruel.

Doña María del Carmen Blanco Quintana, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la adscripción de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres.

Doña Carmen Teresa Peirona Aguelo, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Doña Gloria Kondo Pérez, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de Área de Elche/Elx de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Don Miguel Eduardo de Mata Hervás, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Doña Beatriz Bescos Aranda, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Santiago Aba Garrote, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinado en plaza de fiscal de la adscripción de Ferrol de la Fiscalía Provincial de A Coruña.

Don Francisco Ceacero Lorite, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Doña Raquel Miguel Morante, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña María de las Mercedes Aragón Barnes, con antigüedad de 31 de diciembre de 2007, que continuará destinada en plaza de fiscal